

JUEVES, 14 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 156

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD

CVE-2014-11493 *Citación para notificación de acuerdo de Consejo de Gobierno desestimando recurso de alzada contra resolución por la que se da por desistida la solicitud de subvención.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado por dos veces notificar a la interesada en el domicilio señalado por la misma a efecto de notificaciones el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 19 de junio de 2014, por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por la interesada contra la resolución por la que se da por desistida la subvención solicitada al amparo del Decreto 153/2007, de 22 de noviembre, modificado por Decreto 3/2010 de 21 de enero, 77/2010, de 11, de noviembre, y 23/2012, de 26 de abril, y 77/2012, de 21 de diciembre, sin que haya sido posible practicar la notificación por causas no imputables a esta Dirección General, se cita a Lenuta Valerica Timis, con DNI/NIE/PASAPORTE número X5730014R, a fin de que comparezca para el conocimiento íntegro del acuerdo de Consejo de Gobierno y constancia del mismo en las dependencias de esta Dirección General en la calle Castelar, número 5 entresuelo derecha, código postal 39004 de Santander, en un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC. En caso de que no se produjera la comparecencia en el plazo señalado, desde el día siguiente al de su vencimiento se tendrá por practicada la notificación a los efectos legales.

Santander, 5 de agosto de 2014.

La directora general de Igualdad, Mujer y Juventud,
M^a Isabel Gómez-Barreda García.

2014/11493

CVE-2014-11493